



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
ÁREA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS  
Servicio de Administración Interna y Contratación

## PERFIL DEL CONTRATANTE

**Fecha:** 5 de noviembre de 2015.  
**Nº expediente:** 2015/3/0009

Con fecha 19 de agosto de 2015, el Sr. Concejal Delegado en materia de Hacienda, y Recursos Humanos, en virtud de la delegación de la Junta de Gobierno de fecha 10 de agosto de 2015, en relación a la “**CONTRATACIÓN DE UN SUMINISTRO DE UNA LICENCIA DE SHARE POINT Y 750 LICENCIAS DE USUARIO**”, ha ordenado proceder a la publicación de los miembros de la Mesa de la presente contratación.

Así, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, rectificada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife de fecha 13 de octubre de 2015, los miembros que forman parte de la Mesa de Contratación son los siguientes:

- Actuará como Presidente, el Sr. El Coordinador General de Hacienda y Política Financiera, Don Rogelio Padrón Coello.
- Como vocales:
  - La Jefa del Servicio Administrativo de Tecnología y Protección de Datos, Doña María del Cristo Morales Pérez o empleado público en quien delegue.
  - La Titular de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Local, Doña Isabel Cubas Marrero o empleado/a público/a en quien delegue.
  - El Interventor General Municipal de la Corporación, José Isaac Gálvez Conejo o empleado/a público/a en quien delegue.
- Actuará como Secretaria, D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Bolívar Carrillo o un empleado/a público/a que preste sus servicios en el órgano de contratación.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

**LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA  
Y CONTRATACIÓN**

**M<sup>a</sup> Isabel Molina Moreno**